

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRICA ELECVALSANT S. A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Abril de Dos Mil Veinte, mediante reunión virtual por wapsap, siendo las dieciocho Horas (18:00), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- SANTIN LOAIZA MANUEL EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de CINCO (5) Acciones Ordinarias y Nominativas de MIL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1000.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.- VALAREZO RIOS WENCESLAO PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de CINCO (5) Acciones Ordinarias y Nominativas de MIL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.000,00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Wenceslao Patricio Valarezo Ríos, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor Manuel Eduardo Santin Loaiza, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**; al respecto toma la palabra el Señor Wenceslao Patricio Valarezo Ríos, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha tenido pocas transacciones comerciales, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden

del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, al respecto toma la palabra el Señor Manuel Eduardo Santin Loaiza, Gerente General de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía no ha tenido movimientos ya que fue creada en el mes de julio del 2015, tal como lo consigna en su informe de labores anual, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**. Al respecto toma la palabra la Abg. Ordoñez Salazar Martha Yadira, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias vigentes, el control interno es permanente en las operaciones de la compañía, como el control tributario y contable cumple con las exigencias establecidas con la Ley del Régimen Tributario Interno y las Normas Contables; se ha obtenido información sobre operaciones, registros contables y documentación sustentatoria en lo que respecta al juego de Estados financieros en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2019, tal como lo consigna en su informe de labores anual es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las dieciocho horas cuarenta y cuatro minutos.



Sr. Manuel Eduardo Santin Loaiza
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**



Sr. Wenceslao Patricio Valarezo Rios
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRICA ELECVALSANT S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA., EL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

DIRECCION: VELA E/ PICHINCHA Y BOLIVAR

HORA: 18:00

	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	SANTIN LOAIZA MANUEL EDUARDO	5	5.000,00	5.000,00	50
2	VALAREZO RIOS WENCESLAO PATRICIO	5	5.000,00	5.000,00	50
	TOTAL	10	10,000.00	10,000.00	100

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.000,00 cada una.

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quórum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 15 de Abril de 2020



Sr. Manuel Eduardo Santin Loaiza
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Wenceslao Patricio Valarezo Rios
PRESIDENTE DE LA JUNTA

